



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 13 de junio de 2017
P.I.E. N° 428/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Adela Cussi Camata, para que el Señor Ministro de Defensa, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe y adjunte documentación de respaldo, sobre el supuesto caso del Sr. Ariel Felix Zurita Gamboa, que se le sigue por ante el Tribunal permanente de Justicia Militar, aclarando el estado del mismo.--- 2. Informe y adjunte documentación de respaldo, sobre el Sr. Ariel Felix Zurita Gamboa, si el mismo ha solicitado su asignación de destino, aclarando la justificación legal por qué hasta la fecha no tiene una asignación de destino.--- 3. Informe y adjunte documentación de respaldo, sobre el mismo caso, qué autoridad estaba obligada a realizar legalmente la asignación de destino y si el Sr. Ariel Felix Zurita Gamboa está percibiendo sus haberes legalmente.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES

Ad66C

CÁMARA DE SENADORES			
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS Y FUERZA BOLIVIANA			
RECIBIDO			
DIA	MESES	AÑO	HORA
14	08	12	03:50
No. CORRELATIVO			
No. EJEMPLARES			
18			



Ministerio de Defensa

CÁMARA DE SENADORES	
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hora:
18	11 AGO 2017 18:30
RECIBIDO	
Nº Correlativo	Firma:



La Paz, 21 JUL. 2017

MD-SD-DGAJ-UGM. Nº 2477

Señor:

Dn. Evo Morales Ayma

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL

Presente.-

Ref. : Petición de Informe Escrito **PIE - 428**

Señor Presidente:

Tengo a bien dirigirme a su Autoridad, a objeto de responder la nota **PIE Nº 428/2017-2018**, suscrita por el Presidente de la Cámara de Senadores, Sen. José Alberto Gonzales Samaniego, por la cual hace conocer la aprobación de la Petición de Informe Escrito, presentada por la Senadora Adela Cussi Camata.

En este entendido, al amparo de las atribuciones administrativas asignadas a este Despacho, me cumple remitir el Oficio DPTO. I-ADM. RR.HH. SASJUR. Nº 651/17, suscrito por el Gral. Div. Carlos Erix Ruck Arzabe, Comandante General del Ejército, al que adjunta Oficio DPTO. I-ADM. RR.HH. SASJUR. Nº 650/17, rubricado por el Cnl. DAEN. Fuad Genaro Ramos Espinoza, Jefe ACC. del Departamento I-ADM. RR.HH., con anexos a fojas 13.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar al señor Presidente, la seguridad de mi mayor consideración y respeto.



Abg. Reymundo L. Ferreira Justiniano
MINISTRO DE DEFENSA



MAPR / MMR
HTD: DMD04910
Adj.: Lo indicado.

